ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 1921

NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15 26 Centro

Fecha de Compromiso: 22 de febrero de 2023

Beneficiario PASTORAL SOCIAL DIOCESANA **Nit:** 800232161

No. C.D.P. 1510 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 03 de febrero de 2023

Tipo de Compromiso Contrato

Oficio SOCIAL SO-PSP- 1882 **Fecha:** 22/02/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: "CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRANSFERIR POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDÍO, LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RECAUDO MUNICIPAL DE LA "ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR", A LOS DIFERENTES CENTROS DE BIENESTAR DEL ANCIANO PARA DARLE LA DESTINACIÓN DE LA LEY 1276 DE 2009, SEGÚN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO TRIBUTARIO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE DOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES QUE ATIENDEN ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD".2023

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion		
ecurso Propio-Destinación Especifica ESTAMP ADULMAY MCPAL		
10901 2.3.2.02.02.009.4104007.122.93221 007	Servicios de atención residencial para personas m	$ 49.230.930,39
	Total Compromiso	$49.230.930,39

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Marzo	$4.923.093,00
Abril	4.923.093,00
Mayo	4.923.093,00
Junio	4.923.093,00
Julio	4.923.093,00
Agosto	4.923.093,00
Septiembre	4.923.093,00
Octubre	4.923.093,00
Noviembre	4.923.093,00
Diciembre	4.923.093,39
Valor Total	$49.230.930,39

Elaboro AMVASQUEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

ALCALDIA DE ARMENIA

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS Nº. 1921

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464 3
741 7100
Carrera 16 # 15-28 Centro .

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Lider Gestión Presupuestal

Elaboró

Revisó

Elaboró AMVASQUEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente

ALCALDIA DE ARMENIA

MUNICIPIO DE ARMENIA
NIT. 890000464-3
741 7100
Carrera 16 # 15-26 Centro.

Vigencia Fiscal 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS N°. 7692

Fecha de Compromiso: 19 de julio de 2023
Beneficiario PASTORAL SOCIAL DIOCESANA **Nit:** 800232161 -
No. C.D.P. 2128 **Fecha de Expedición del C.D.P.** 17 de febrero de 2023
Tipo de Compromiso Contrato
Oficio SOCIAL SO-PSP-6065 **Fecha:** 19/07/2023 **Vence:** 31/12/2023
Objeto: Adición al convenio 00-14 de 2023. Convenio interinstitucional para transferir por parte del municipio de Armenia Q, los recursos provenientes del recaudo municipal de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, a los diferentes centros de bienestar del anciano para darle la destinación de la ley 1276 de 2009, según porcentaje establecido en el estatuto tributario del municipio de armenia y la normatividad vigente para contribuir a los gastos de dotación y funcionamiento de la institución que atienden adultos mayores en situación de vulneabilidad.

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Código	Descripción	Valor
Gastos-Inversion Recurso Propio-Destinación Especifica REC BCE ESTAMPILLA MUNICIPAL		
10901 - 2.3.2.02.02.009.4104007.122.93221 - 854	Servicios de atención residencial para personas m	$ 24.615.460,00

Total Compromiso $24.615.460,00

Programación de PAC*

Mes	Valor Programación
Agosto	$4.923.000,00
Septiembre	4.923.000,00
Octubre	4.923.000,00
Noviembre	4.923.000,00
Diciembre	4.923.460,00
Valor Total	$24.615.460,00

Elaboró WSHANRRYR

Imprimió: AMVASQUEZ

*Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

GERMAN ALONSO GOMEZ CASTRILLON
Lider Gestión Presupuestal

Elaboró

Revisó

Elaboró: WSHANRRYR

Imprimió: AMVASQUEZ

Los pagos se condicionan al cumplimiento de los requisitos establecidos contractualmente.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14895376888

(415)7707212489984(8020) 000001489537688 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 2 3 2 1 6 1 | 8. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico: 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres

35. Razón social: PASTORAL SOCIAL DIOCESANA

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Quindío 6 3

40. Ciudad/Municipio: Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: CL 23 12 26

42. Correo electrónico: psocialquindio@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 1 4 3 2 5 1 3 1 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 1	1 9 9 4 0 6 0 9	6 8 1 0	2 0 1 8 0 1 0 6				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 6 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
56 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 02 - 10 / 14 : 25: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre: CAMAYO CAMPO MARCOS EDUARD
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 10-02-2023 02:26:36PM

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

4. Número de formulario: 14895376888

Espacio reservado para la DIAN

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 2 3 2 1 6 1 5

6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2
65. Fondos:
68. Sin personería jurídica:
63. Formas asociativas:
66. Cooperativas:
69. Otras organizaciones no clasificadas: 2 7
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados:
67. Sociedades y personas extranjeras: 2
70. Beneficio:

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 3
72. Número	6 7 6	1 4 5
73. Fecha	1 9 9 4 0 6 1 7	2 0 1 9 1 2 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	9 8
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	6 3	6 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 9 4 0 6 1 7	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: 1 8

Ministerio del Interior

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica:

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 10-02-2021 02:26:39PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14895376888

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 2 3 2 1 6 1 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestas y Aduanas de Arauca | 13. : 1 | 14. Buzón electrónico

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN (18) | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2023 01 25

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía (13) | 101. Número de identificación: 1 0 9 4 8 8 4 2 3 5 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: CAMAYO | 105. Segundo apellido: CAMPO | 106. Primer nombre: MARCOS | 107. Otros nombres: EDUARD

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de Identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

Fecha generación documento PDF: 16-02-2023 02:26:36PM

PASTORAL SOCIAL
Nit. 800232161-5 DIÓCESIS DE ARMENIA

Armenia, 1 de Septiembre de 2023

PASTORAL SOCIAL DIOCESANA

NIT 800232161-5

CERTIFICA

Que al día de hoy se encuentra a paz y salvo en lo que respecta a los pagos realizados al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales de todos sus empleados; lo anterior se puede verificar con la planilla No 7891240688, período julio - agosto del año 2023.

Se anexa copia de la planilla de pago y copia de la tarjeta profesional de la contadora pública.

Nota: Pastoral Social Diocesana se encuentra a paz y salvo respecto a los pagos de seguridad social en los últimos 6 meses. . Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

Gloria Nancy Botero F.
GLORIA NANCY BOTERO FRANCO
Contadora Pública
TP No. 103873-T



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
103873-T

GLORIA NANCY
BOTERO FRANCO
C.C.33817107
RESOLUCION INSCRIPCION 180 FECHA 2004/03/10
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

VACIDA ÚNICAMENTE PARA

PRESIDENTE

NUMERO TOMA PERIA 113467

AD HONOREM A FAVOR DE LA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA

Y LA PASTORAL SOCIAL DIOCESANA

NIT 800.232.161

FIRMA DEL TITULAR 23680

FEBRERO 13 DE 2023

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 33.817.107
BOTERO FRANCO
APELLIDOS
GLORIA NANCY
NOMBRES

FIRMA



VALIDA UNICAMENTE PARA

TRAMITES ANTE LA ALCALDIA DE ARMENIA

FECHA DE NACIMIENTO 04-OCT-1975
TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
20-JUN-1994 CALARCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-2600100-00880819-F-0033817107-20170203 0053467663A 3 4174265573

~~DE PASTORAL SOCIAL NIT 800.232.161~~

FEBRERO DE 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A84A589F1416CF6D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA NANCY BOTERO FRANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 33817107 de CALARCA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 103873-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Certificado
Bancario

Viernes, 10 de febrero de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PASTORAL SOCIAL DIOCESANA identificado(a) con NIT 800232161, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	06901104023	1998/04/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800232161
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PASTORALSOCIAL DIOCESANA
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCION:	CLLE 23 N. 12-26	TELEFONO:	7414130
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7891240688	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			97636527

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	6	$ 917.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 917.700	$ 0	$ 917.700
230201	230201- PROTECCION	1	$ 186.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 186.600	$ 0	$ 186.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 240.000	$ 0	$ 240.000
SUBTOTALES:										**$ 1.343.300**	**$ 0**	**$ 1.343.300**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACION	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 483.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 483.800	$ 0	$ 0	$ 483.800
EPS018	EPS018-S.O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 209.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 209.500	$ 0	$ 0	$ 209.500
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 145.000
SUBTOTALES:													**$ 1.128.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.128.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 59.700	$ 59.700	$ 0	$ 0	$ 59.700
SUBTOTALES:									**$ 59.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 59.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	9	$ 430.700	$ 0	$ 430.700
SUBTOTALES:			**$ 430.700**	**$ 0**	**$ 430.700**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	7	$ 270.800	$ 0	$ 270.800
PASENA	PASENA - SENA	7	$ 180.600	$ 0	$ 180.600
SUBTOTALES:			**$ 451.400**	**$ 0**	**$ 451.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1004971437	MORENO CASTELLANOS MANUELA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO															
2	CC 18491002	MEDINA CANO HORACIO	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO								01-30							
3	CC 19189334	LOMBO MANTILLA EDGAR	COT. TIEMPO PARCIAL	CONCEPCION COMFENALCO	$ 1.160.000			NO															
4	CC 24496368	DOMINGUEZ CASTAÑEDA DEISA MARIA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO															
5	CC 24560570	PINZON GONZALEZ MARIA PATRICIA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO															

Nº	SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	230201-PROTECCION	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 6.100	30	$ 1.160.000	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0
2	230301-PORVENIR	30	$ 1.675.456	$ 268.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 268.100	EPS018-S.O.S.	30	$ 1.675.456	$ 209.500	$ 0	$ 209.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.675.456	1	$ 8.800	30	$ 1.675.456	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 67.100	$ 33.600	$ 50.300	$ 0	$ 0
3			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 6.100	30	$ 1.160.000	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 6.100	30	$ 1.160.000	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0
5	230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.160.000	$ 145.000	$ 0	$ 145.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 6.100	30	$ 1.160.000	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800232161
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			PASTORALSOCIAL DIOCESANA QUINDIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CLLE 23 N. 12-26	TELEFONO:	7414190
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7891240688	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	97838827

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
6	CC 24674395	RESTREPO HERNANDEZ LUZ DELIA	DEPEND		$ 1.160.000	FIJO		NO																230301-PORVENIR	30	$ 1.160.000	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.160.000	$ 146.000	$ 0	$ 146.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 6.100	30	$ 1.160.000	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 46.400	$ 23.200	$ 34.800	$ 0	$ 0
7	CC 25274185	CAMPO MONTILLA BLANCA LIBIA	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.160.000			NO																230301-PORVENIR	13	$ 580.000	$ 92.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 92.800			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.160.000	1	$ 6.100	13	$ 580.000	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 23.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
8	CC 32514172	PARRA QUIROZ NUBIA AMPARO	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.210.000	FIJO		NO	01																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.210.000	$ 151.300	$ 0	$ 151.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.210.000	1	$ 6.400	30	$ 1.210.000	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 48.400	$ 24.200	$ 36.300	$ 0	$ 0
9	CC 93739379	TAMAYO AGUDELO LILIANA MARIA	DEPEND		$ 1.500.000	FIJO		NO																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.500.000	$ 240.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.500.000	$ 187.500	$ 0	$ 187.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.500.000	1	$ 7.900	30	$ 1.500.000	SCCF43-COMFENALCO QUINDIO	$ 60.000	$ 30.000	$ 45.000	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 3.413.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800232161
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			PASTORALSOCIAL DIOCESANA
CIUDAD/MUNICIPIO:		ARMENIA DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:		CLLE 23 N. 12-26 TELÉFONO:	7414130
TIPO APORTANTE:		01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:		PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7891240688**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN		MES: agosto	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:		AÑO: 2023	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		97635527	

LIQUIDACIÓN GENERAL

.			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	1	$ 185.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 240.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	5	$ 917.700
SUBTOTAL:			7	**$ 1.343.300**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805001157	EPS018	EPS018-S.O.S.	1	$ 209.500
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3	$ 483.800
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2	$ 290.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			7	**$ 1.128.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890000381	CCF43	CCF43-COMFENALCO QUINDIO	9	$ 430.700
SUBTOTAL:			9	**$ 430.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9	$ 59.700
SUBTOTAL:			9	**$ 59.700**
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	7	$ 180.600
899999239	PAICBF	PAICBF-ICBF	7	$ 270.800
SUBTOTAL:				**$ 451.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 3.413.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 3.413.400**

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada

Contrato No.	**CONVENIO 0014 - 2023**		
OBJETO	convenio interinstitucional para transferir por parte del municipio de armenia Quindío, los recursos provenientes del recaudo municipal de la estampilla para el bienestar del adulto mayor, a los diferentes centros de bienestar del anciano para darle la destinación de la ley 1276 de 2009, según porcentaje establecido en el estatuto tributario del municipio de armenia y la normatividad vigente para contribuir a los gastos de dotación y funcionamiento de la institución que atiende adultos mayores en situación de vulnerabilidad.		
VALOR TOTAL	**$73.846.390**	**Reg. Presupuestal No.**	1921-DE-2023 7692- De -2023
CONTRATISTA	HOGAR DE LA ESPERANZA DE PASTORAL SOCIAL DIOCESANA		
SUPERVISOR	CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ		
FECHA DE INICIO	Enero /2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE DICIEMBRE /2023		
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2023		
FORMA DE PAGO	El valor de los pagos y transferencias dentro del presente convenio, se realizarán a acorde a lo recaudado por el municipio de armenia a través de la estampilla adulto mayor según conste en las certificaciones emitidas por la tesorería municipal, así como su respectiva distribución según el numero atendido de adultos mayores vulnerables. Dicha información deberá ser presentada por el supervisor quien deberá notificar la existencia y disponibilidad de recursos que puedan estar pendientes de transferir previa presentación del informe de ejecución avalado por el supervisor, así como el cumplimiento del as exigencias en materia de seguridad social, cumplimiento de las obligaciones contractuales y la presentación del informe financiero vencido, sobre la ejecución de los recursos transferidos inicialmente. **Adición**: El valor a adicionar solicitado es de veinticuatro millones seiscientos quince mil cuatrocientos sesenta pesos m/cte. (24.615.460) representando exactamente el 50%.		

FECHA DE ACTA	**Año**	**Mes**	**Día**
	2023	09	05

En la ciudad de Armenia Quindío, en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta No 7 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

PERIODO INFORMADO	MES DE SEPTIEMBRE 2023 PARA EL PAGO DEL MES DE JULIO

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

2.1.1 Presentar al Supervisor informes mensuales del cumplimento de las actividades objeto del contrato.

Una vez realizadas todas las actividades objeto del contrato, se presenta informes mes vencido al supervisor encargado, con el cumplimiento de las actividades objeto del convenio 0014-2023. Po lo tanto el Hogar de la esperanza presenta el 7 informe del pago de mes de Julio

Se cumple.

2.1.2. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la ley 789 de 2022, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el articulo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes.

El CBA Hogar de la Esperanza pastoral social cumple con todos los aportes al sistema de seguridad social conforme a las leyes establecidas, evidenciado mediante la presentación del respectivo certificado por parte de la contadora publica de la pastoral social diocesana.

Se cumple.

2.1.3. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato.

Durante el desarrollo de todas las actividades y prestación de las atenciones el CBA Hogar de la Esperanza obro con lealtad y buena fe durante la ejecución del convenio 0014-2023, en el periodo comprendido del mes de julio.

Se cumple.

2.1.4 Administrar, conservar y entregar al término del contrato los archivos documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el formato único de inventario documental, en aplicación de la ley 594 de 2000 (ley general de archivo), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual.

Se entregan informes físicos al interventor del convenio, dentro de los cuales se anexa: Informe contractual en físico anexo en físico, informe financiero en físico y cd con escaneo de evidencia cada mes vencido de entrega de informes el CBA Hogar de la esperanza, guarda en su archivo copia del mismo.

Se cumple.

2.1.5 Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en la ejecución del presente contrato comprometiéndose a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato con calidad de oportunidad.

El CBA Hogar de la esperanza está comprometido en todo momento a tramitar y entregar los productos a los adultos mayores siendo atendidos con calidad y oportunidad.

Se cumple.

2.1.6 Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas, una vez finalice el objeto del contrato el contratista entregara al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicándoles asuntos asignados tramitados y pendientes, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo los informes antes citados deben entregarse en una (01) copia de seguridad que deberá reposar en las instalaciones del contratante.

Mes vencido se entrega al supervisor del convenio informes físicos y evidencias digitales de las

actividades desarrolladas y obligaciones obtenidas del mismo, adicional se entregará un documento consolidado de las actividades del convenio 0014-2023 en físico al momento de finalizar el mismo.

Se cumple.

2.1.7 El contratista se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo contemplados en la ley 1315 de 2009.

El CBA Hogar de la esperanza cumple con todas las normas del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Se cumple.

2.1.8 En el evento en que el contratista al momento de suscribir el presente contrato permanezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley a reportar dicha situación al contratante para lo cual aporta el RUT actualizado, lo anterior de conformidad con el literal C, del artículo 437,499, y 508-2 del Estatuto Tributario.

El hogar de la esperanza se compromete a reportar en caso de requerir un cambio de régimen tributario.

Se cumple.

2.1.9 El contratista se compromete a mantener actualizados todos los documentos en la entidad, especialmente el RUT.

La pastoral social Diocesana encargada del CBA Hogar de la esperanza tiene al día todos los documentos legales, el RUT de la entidad se encuentra actualizado a la fecha de hoy del mes de septiembre de 2023.

Se cumple

2.1.10 Velar por el buen uso de todos los elementos entregados por el supervisor o contratante para realizar sus actividades

El hogar de la esperanza se compromete a velar por el buen uso de los elementos entregados para la ejecución del convenio 0014-2023

Se cumple

2.1.11 Reportar al contratante el número de la cuenta bancaria de ahorro o corriente donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.

La pastoral social diocesana, encargada del CBA Hogar de la esperanza, al momento de entregar los documentos para la suscripción del convenio 0014 -2023, proporciono certificado expedido por Bancolombia

S e cumple

2.1.12 Presentar los informes con las respectivas evidencias de manera física o digital en pro de la seguridad de la información los recursos informáticos del contratante.

Se presentan los informes en medio físicos y digital con las respectivas evidencias de ejecución.

Se cumple

2.1.13 Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad de la alcaldía de Armenia

El CBA el Hogar de la esperanza reitera que toda información generada en el marco del convenio 0014 – de 2023 es propiedad de la alcaldía.

Se cumple.

2.1.14 El contratista se compromete a realizar todas aquellas acciones tendientes a conservar el MEDIO AMBIENTE, tales como la disposición de basuras, implementación del plan cero papeles, entre otras.

El CBA Hogar de la esperanza, realiza las acciones pertinentes para conservar el medio ambiente, dentro de las cuales cuenta con procesos de gestión de residuos sólidos PEGIIR (revisado y autorizado por la secretaria de salud municipal), uso de papel reciclable, impresión a doble cara para el ahorro de papel, entre otros.

Se cumple

Registrar la información de su hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del decreto 019 de 2012 y en el numeral 3 del artículo 2.217.10 del decreto 1083 de 2015, cuando no sea posible el registro de la información por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato de hoja de vida y una vez restablecido el sistema se procederá a registrar la información en el mismo

Se cumple

2.2 Obligaciones Específicas:

2.2.1 Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte de Municipio de Armenia. Únicamente para la debida prestación de los servicios establecidos en la ley 1276 de 2009. Ley 1315 de 2009 y demás normas concordantes.

Como evidencia de la ejecución de los recursos de estampilla municipal del adulto mayor, el CBA Hogar de la esperanza los entrega en medio físico

Teniendo en cuenta la Ley 1276 de 2009, la Ley 1315 de 2009 y de acuerdo a las demás normas concordantes, el CBA Hogar de la esperanza pastoral social, brindó su atención a un grupo de doce (12) adultos mayores, donde éstos recibieron atención en actividades como: Alimentación, Orientación Psicosocial, Proyecto de memoria, Atención Primaria en Salud, Capacitación, Deporte, Cultura y Recreación, como parte de los servicios mínimos establecidos en la Ley 1276 de 2009.

ALIMENTACIÓN:

El CBA Hogar de la esperanza pastoral social, durante el período comprendido del mes de febrero del 2023, garantizó la entrega de los ciclos diarios de alimentación desde el área de la cocina, donde el grupo de adultos mayores recibió: 1 desayuno con su respectiva bebida, 1 refrigerio en la media mañana 1 almuerzo (sopa, seco y jugo), 1 refrigerio en la tarde y 1 comida (Seco y bebida). Todos los días durante todo el mes.

		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1y3	Mañana	(1)Pan redondo con queso crema	Omelet	Cereal con leche o yogurt	Sanduche de queso con mermelada	Pankake con manzana picada y miel
		Chocolisto	Jugo de mora	No tiene bebida	Jugo de lulo	Guandolo
	Tarde	Torta Casera	Pastel de guayaba	Arepa de queso	Nachos con crema agria y bastones de zanahoria	Ensalada de frutas con helado y barquillo
		Leche	Jugo de mora	Jugo de tomate	Jugo de lulo	Agua

TODOS LOS DÍAS SE DA FRUTA E HIDRATACIÓN PERMANENTE

		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 2y4	Mañana	Mini tostadas (6)	Huevos revueltos con maduro	Arepa de choclo con quesito	Sanduche de pollo desmechado	Creps rellenos de nueces, miel y manzana
		Jugo de mora	Jugo Guayaba	Agua de panela	Chocolisto	Jugo mora
	Tarde	Salpicón con lechenta	Gelatina con galletas	Galletas con mantequilla de mani y mermelada	Galletas de avena con fruta	Helado con barquillo
		Agua	Jugo guayaba	Jugo de tomate	Yogurt	Agua

ALIMENTACION SEMANA 1 Y 3

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Ajiaco	Cr. de Zanahoria	Sopa de tortillas	Frijoles	Sopa de verduras
Pollo desmechado	Goulash de cerdo	Pescado apanado	Carne molida	Albondigas
Arroz blanco	Arroz C. Angel	Arroz blanco	Arroz blanco	Arroz Amarillo
Banano	Torta casera con bocadillo	Platano cocido	Tajada de maduro	Pure de papa y queso
Lechuga, tomate, cilantro, limon	Lechuga con piña calada, limon y cilantro	Lechuga con maicitos, agridulce	Pico de gallo	Lechuga con zanahoria, pasas y mayonesa
Jugo de mora	Jugo de mango	Jugo de fresa	Guandolo	Jugo de lulo

ALIMENTACION SEMANA 2 Y 4

Lunes	Martes	Miercoles	Jueves	Viernes
Cr. Espinacas	Sopa de pastas	Sopa de guineo	Frijoles	Sopa de lentejas
Carne desmechada	Pollo desmechado	Pescado apanado en horno	Carne molida	Fajitas de cerdo
Arroz blanco	Arroz C. de angel	Arroz Amarillo	Arroz blanco	Arroz con maicitos
Espaguetis	Papa criolla cocida	Pure de papa	Tajada de maduro	Patacon
Repollo con zanahoria, cremosa mayonesa	Brocoli y mango, vinagreta limon	Repollo con piña calada, cremosa de piña	Pico de gallo	Lechuga y tomate
Jugo de piña	Jugo de lulo	Jugo de tomate	Jugo de mora	Guandolo

Se cumple

1. ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL Y GERONTOLOGIA:

El hogar de la esperanza, tiene como objetivo la ejecución, siguiendo la planificación estratégica de las actividades que se llevan a cabo dentro del cronograma de actividades propuestas para

lograr la mejor calidad de vida de las personas mayores atendidas , así como garantizar y promover sus derechos consiguiendo satisfacer al máximo sus expectativas, con la máxima eficacia y eficiencia.
Dentro de la atención que se les brinda en el Hogar de la Esperanza destacamos como aspectos primordiales, la influencia del entorno en la calidad de vida y el carácter integral de la intervención.

Los objetivos principales de la atención y cuidado en el Hogar de la Esperanza son:

1. Brindar unas de las alternativas convivenciales y de atención acordes con las necesidades de los usuarios y sus familias los pocos que la tienen.

2. Conocer a través de la valoración integral realizada por el equipo interdisciplinar, las capacidades y necesidades físicas, psicológicas, sociales y funcionales de las personas atendidas en el Hogar de la Esperanza.

3. Ofrecer los cuidados y atención personalizada que los residentes del Hogar de la Esperanza necesitan para desenvolverse en la vida diaria, a partir de un plan general de intervención y de planes personalizados, para lograr un adecuado nivel de satisfacción y bienestar y por tanto de calidad de vida.

4. Mantener las capacidades y competencia funcional y social, las relaciones sociales y familiares de los que se tienen, logrando que el centro sea un espacio de promoción y desarrollo personal y grupal.

Mantener y promover la relación del Hogar de la Esperanza y de los residentes con la comunidad más cercana, con el fin de que sientan parte de la sociedad.

6. Prevenir el deterioro físico, psicológico y/o funcional o la disminución de la interacción social, propiciando unos adecuados tratamientos, programas de estimulación, actividades sociales, etc.

8. Promover al máximo, además de respetar, los derechos individuales y colectivos de las personas atendidas en el Hogar de la esperanza.

9. Promover una imagen positiva de la vejez de los adultos mayores atendidos por su discapacidad o problemática, así como del cuidado a estas personas en el Hogar de la Esperanza.

Se cumple.

2. ATENCION PRIMARIA EN SALUD:

El envejecimiento poblacional no es un fenómeno exclusivo de las sociedades modernas, es algo normal patológico que acompaña a todos los seres vivos. Esto, considerado como uno de los logros más importantes de la humanidad, se transforma en un problema, si no se es capaz de brindar soluciones adecuadas a las consecuencias que del mismo se derivan.

Atender es servir, asistir, ofrecer, estar responsabilizado por lo que le suceda a estos adultos mayores del Hogar de la Esperanza, La gestión del cuidado de enfermería se define como la aplicación de un juicio profesional en la planificación, organización, motivación y control de la

provisión de cuidados, oportunos, seguros, integrales, que aseguren la continuidad de la atención y se sustenten en lineamientos estratégicos, para obtener como producto final la salud.

Al envejecer, es más probable que las personas presenten varias enfermedades, crónicas al mismo tiempo que puede provocar; interacciones entre los trastornos, entre una afección y el tratamiento para otra afección, así como entre los medicamentos recetados para diferentes trastornos, afectando el funcionamiento, la calidad de vida y el riesgo de mortalidad. Es importante conocer que frecuentemente estos problemas de salud van acompañados de una problemática social, (personas adultas mayores que viven solas, cuidadores frágiles, maltrato, abandono). Por lo tanto, el personal de enfermería del Hogar de la esperanza son personas que se caracterizan por ser responsables y con ética profesional con valores, actitudes y conocimientos de la disciplina que le brindan una visión distinta y específica de la gestión de los cuidados.

Se cumple.

3. OCIO Y TIEMPO LIBRE:

En su gran mayoría, los adultos mayores tienen una baja participación en relación con el ocio y el tiempo libre; a pesar de tener dificultades de salud como presión arterial, diabetes, problemas visuales, problemas de corazón, entre otros, Se considera importante mencionar que la población de adulto mayor, se encuentran en un punto donde se les dificultad adaptarse a ciertos cambios, y son propensos a enfermar, hay diferentes limitaciones que los adultos mayores, cuentan para llevar a cabo dichas actividades que no pueden realizar como el poco espacio, la falta de motivación, problemas de movilidad y de salud, la escasa oportunidad de actividades como recreación y formación, entre otros. Por eso el Hogar de la Esperanza dentro de su cronograma organiza actividades de ocio y tiempo libre que sean de agrado para estas personas, así mismo trata de hacer de estos espacios un proceso ameno y voluntario donde se pueda manejar el tiempo de una manera mas llevadera.

Se cumple

4. DEPORTE CULTURA Y RECREACIÓN:

En el Hogar de la Esperanza se propone la práctica regular de la actividad física los días lunes y viernes, la motivación y el autocuidado, para el mejoramiento de la calidad de vida, bienestar de la salud física y mental de esta población.

Los participantes adultos mayores entienden la importancia de la educación al realizar actividad física, guiada por un profesional (Imdera) que facilite las herramientas necesarias para su pedagogía. Coinciden que la educación permanente del individuo brinda la posibilidad de ser útiles, activos y portadores de nuevo conocimiento y los motiva a tener mejor calidad de vida.

Tener buena salud prevención y promoción de la salud así mismo un buen funcionamiento físico, mantener la actividad física y realizar ejercicio, los efectos del ejercicio promueve el envejecimiento activo saludable, por lo tanto se hace necesario que se realicen programas preventivos, educativos y recreativos convenientemente liderados en función de las necesidades de las personas mayores, como una actividad gratificante, reconfortante, y placentera, por lo tanto se hace necesario transmitir una filosofía donde el ejercicio sea soporte de la vida diaria.

Se cumple.

2.2.2. Informar a la Secretaría de Desarrollo Social las variaciones en el número de adultos mayores atendidos, buscando conservar el número de cupos enunciados en el proyecto presentado.

El CBA Hogar de la esperanza está atendiendo, de forma integral, veintidós (22) adultos mayores en estado de vulnerabilidad, ofreciendo servicio de alojamiento, alimentación, servicio de enfermería, Gerontologia, recreación entre otros. Dentro del periodo de ejecución a la fecha no hemos tenido variación en el número de adultos mayores atendidos, seguimos atendiendo a 12 adultos mayores por convenio de estampilla municipal que es lo que se tiene estipulado.

Se cumple.

2.2.3. Garantizar en todo momento la atención integra de los adultos mayores atendidos en estado de vulnerabilidad social, según capacidad certificada por la secretaria de Salud Municipal.

Por disposición de la secretaria de salud de Armenia, mediante visitas realizadas al CBA Hogar de la esperanza, se debe disponer de un cuarto para el funcionamiento del ala de asilamiento, según protocolos de Bioseguridad por la pandemia del COVID -19.

Se cumple.

2.2.4. Presentar base de datos en digital y física al supervisor, donde conste la identificación general de ley de los adultos mayores atendidos por el CBA.

Como evidencia se presenta a la supervisora del convenio, el listado de adultos mayores atendidos en el periodo comprendido del mes de julio de 2023.

Se cumple.

	FECHA			10/06/2023	LISTADO DE CONVENIO MUNICIPAL				
	INSTITUCIÓN QUE REPORTA:			HOGAR DE LA ESPERANZA					
	RESPONSABLE:			Hna. Liliana María Tamayo Agudelo					
	DIRECCION:			B/ El Placer Mz F115		TEL.			
	TIPO DOC	NUMERO	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	Nivel sisben		Observaciones discapacidad
1	CC	4.363.382	Aranda		Vicente		LC		Alzheimer y bastón
2	CC	10.212.578	Duque	Castro	Luis	Alfredo	LC		Parkinson
3	CC	2.392.964	Bonilla		Alberto		LC		Invidente
4	CC	1.224.889	Tabares		Nicolas		LC		Bastón
5	CC	4.541.197	Becerra	Largo	Ramón	Elias	LC		Invidente
6	CC	4.427.054	Morales	Garcia	Jaime		LC		Neurologico- lenguaje
7	CC	24.479.033	Marin	Londoño	Amparo		LC		Parkinson
8	CC	3.041.398	Frias		Luciano		LC		Alzheimer
9	CC	4.371.103	Cespedes		Gerardo		LC		Alzheimer
10	CC	17.044.496	Copete	Blanco	Jorge	Eduardo	LC		MII amputado
11	CC	1.207.717	López	Loaiza	Luis	Hernán	LC		Alzheimer
12	CC	10.233.151	José	Oscar	Ceballos	Gómez	LC		Caminador

2.2.5. Informar mediante oficio cualquier cambio de adulto mayor que se presente durante la ejecución del contrato.

El Hogar de la esperanza en este periodo no ha tenido variaciones en su base de datos de adulto mayor, a la fecha de entrega del informe de ejecución del mes de julio .

Se cumple.

2.2.6. Presentar un informe financiero donde se discrimine el uso de los recursos transferidos por parte de la administración municipal.

El CBA Hogar de la esperanza cumple con la entrega del informe financiero discriminando los recursos trasferidos de la administración municipal. Se hará entrega del informe una vez se hayan cobrado dichos recursos trasferidos por parte de la administración municipal ya que es la 7 cuenta que se presenta de este convenio 0014 de 2023.

Se cumple.

2.2.7. Informar a través de correo electrónico o documento remitido a la secretaria de Desarrollo Social sobre la liberación de cupos de adultos mayores en estado de vulnerabilidad social y concertar con la misma dependencia su reemplazo, de acuerdo a la base de datos conjunta realizada entre la institución y la Secretaria de Desarrollo Social, y el cumplimiento de los criterios de ingreso de cada institución.

El Hogar de la esperanza, a la fecha del presente informe, no ha tenido variaciones en la base de datos relacionada con la población atendida, ya que seguimos con los mismos 12 adultos mayores atendidos.

Se cumple

2.2.8. Adelantar en la institución las acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de atención que brinden a los adultos mayores, conforme a las recomendaciones que realice la secretaria de Salud municipal.

El CBA Hogar de la esperanza atiende todas las recomendaciones establecidas por la secretaria de salud municipal direccionadas al mejoramiento del servicio de atención. Es de

aclarar durante este periodo de ejecución de este informe se tuvo vista por parte de secretaria de salud en el mes de julio, donde esta pendiente medirlos y tallarlos y se está trabajando en las acciones encaminadas para el mejoramiento del servicio y atención hacia los adultos mayores del hogar.

Se cumple.

2.2.9. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones que se deriven de la Ley, reglamento o los lineamientos vigentes, o que se expidan con posterioridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución objeto del convenio.

El CBA Hogar de la esperanza ha estado presto a las sugerencias y recomendaciones de la supervisora y realiza las respectivas recomendaciones.

Se cumple.

2.2.10. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos legal y constitucionalmente, tales como, los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con este

Durante la ejecución del periodo informado Julio en el CBA Hogar de la Esperanza no se ha tenido acompañamiento de las veedurías u organismos de control a la fecha de hoy.

Se cumple.

2.2.11. Garantizar el equipo multidisciplinario de acuerdo con el número de adultos mayores atendidos; para prestar los servicios mínimos en el CBA.

El hogar de la esperanza, para realizar su trabajo diario de atención a doce (12) adultos mayores que actualmente reciben el servicio, cuenta con el siguiente equipo:

Nombre	Cargo
Hna. Liliana Tamayo	Directora
Ivon Maritza Tamayo Ibarra	Gerontóloga
Daniela Muñoz Gutierrez	Secretaria
María Patricia Pinzón	Servicios Generales
Eliana Suaza Gómez	Cocina
Luz Eblin Restrepo	Servicios generales
Horacio Bedoya	Vigilante
Manuela Moreno	Enfermera

2.2.12. Atender cuando se presente casos, a adultos mayores en condición de vulnerabilidad y en situación de indigencia o pobreza extrema, en virtud del parágrafo del artículo 15 de la ley 1850 de 2017, modificatorio del artículo 3 de la Ley 1276 de 2009.

El CBA Hogar de la esperanza siempre estará dispuestos a atender estos casos de adultos mayores en condición de vulnerabilidad, indigencia o pobreza extrema. Durante la ejecución de este periodo informado Julio no se recibieron adultos mayores en condición de vulnerabilidad.

Se cumple.

2.2.13. Implementar y actualizar según su vigencia, los protocolos de bioseguridad

exigidos por el Ministerio de Salud y Protección social en relación con el funcionamiento de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor.

El CBA Hogar de la esperanza a la fecha cumple con los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de salud y protección social para hacer frente a la pandemia por COVID - 19

Distanciamiento social 1 metro

Uso constante de tapabocas

Lavado de manos permanente

Ubicación de gel desinfectante en sitios claves del CBA.

EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

REGISTRO FOTOGRAFICO TODA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y EN CD







ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	73.846.390
Valor Acta No 1	$ 20.000.000
Valor acta No 2	$ 20.324.630
Valor Acta No 3	$1.054.490
Valor Acta No 4	$3.164.430
Valor Acta No 5	$4.323.409
Valor Acta No 6	Mayo $7. 192.041 Junio $ 5.895.250 total $13.087.291
Valor a pagar en la presente Acta No 7	$7.208.332

Saldo (Valor pendiente para pago	**$ 5.878.959**		
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	SOI APORTES EN LINEA	**Valor total del aporte**	$4.531.500
Recibo No.	7891240688	**Salud**	
Periodo cotizado	**JULIO**	**Pensión**	
	AGOSTO	**ARP**	

ANEXOS:	*Marque con x*
CERTIFICACION REVISOR FISCAL	X
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONTADORA	X
Otros: CERTIFICADOS JUNTA DE CONTADDORES Y COPIA DE CEDULA DE CONTADOR	X

OBSERVACIONES. Se anexan evidencias en medio y magnético CD

En el espacio de aportes al sistema de seguridad social, además de los referenciados en Salud, Pensión y ARL, falta relacionar los siguientes ítems con sus respectivos valores:
Caja de Compensación : $522.700
Pasena- Sena: $232.200
PAICBF- ICBF $348.300
EL PAGO TOTAL DE SEGURIDAD SOCIAL ES DE .$4.531.500

Firma		
Nombre	**CBA HOGAR DE LA ESPERANZA PASTORAL SOCIAL** **Marcos Eduard Camayo Campo**	CLAUDIA LORENA OSORIO ARBELAEZ
	Contratista	**Supervisor**




21 jul. 2023 3:52:02 p. m.
Vía sin nombre
Armenia
Quindío


21 jul. 2023 4:12:32 p. m.
Alfonso Lopez
Armenia
Quindío


21 jul. 2023 9:32:04 a. m.
Vía sin nombre
Armenia
Quindío


21 jul. 2023 9:32:37 a. m.
Vía sin nombre
Armenia
Quindío


21 jul. 2023 9:30:30 a. m.
Vía sin nombre
Armenia
Quindío




AL ATARDECER DE

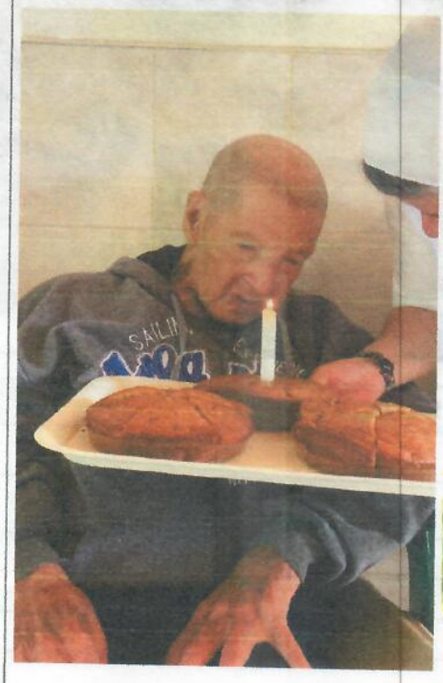

20 jul. 2023 3:49:04 p. m.
Vía sin nombre
Armenia
Quindío


20 jul. 2023 3:48:18 p. m.
Vía sin nombre
Armenia
Quindío


21 jul. 2023











ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	73.846.390
Valor Acta No 1	$ 20.000.000
Valor acta No 2	$ 20.324.630
Valor Acta No 3	$1.054.490
Valor Acta No 4	$3.164.430
Valor Acta No 5	$4.323.409
Valor Acta No 6	Mayo $7. 192.041 Junio $ 5.895.250 total $13.087.291
Valor a pagar en la presente Acta No 7	$7.208.332